

Segunda Parte

UNIVERSIDAD, DOCENCIA Y CALIDAD

CAPÍTULO IV

FACTORES QUE AFECTAN LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Janeth Chunga Hernández

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, el término calidad significa “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. En relación con el tema propuesto, se busca exponer de acuerdo con diferentes autores los conceptos que se han planteado para llegar al ideal de lo que debería ser la educación superior en Colombia, es decir, ese conjunto de propiedades que deberían tener las Instituciones de Educación Superior (IES), que les permita incrementar su valor.

Así mismo, el presente escrito pretende mostrar algunos aspectos que obstaculizan que las IES alcancen los estándares de calidad ideales, los cuales son necesarios para la construcción de un país que ofrezca oportunidades para todos.

La diversidad de teorías y definiciones que se formulan sobre el concepto de calidad están ligadas a los intereses y las perspectivas que se asumen en cada caso, lo cual ocasiona una evidente falta de consenso; lo anterior implica que el término calidad es un concepto relativo y su definición está permeada por una perspectiva multidimensional (Giraldo, Abad y Díaz, sf).

Esta perspectiva multidimensional estará influenciada por el rol que los diferentes actores de las IES jueguen al interior de ellas y los actores externos que estén relacionados. Es así como el concepto de calidad en las IES será visto de diferentes formas, en relación con si la valoración la hacen los estudiantes, los

académicos, los administrativos, la sociedad y en general todos los grupos que tengan un interés particular en torno a la formación superior.

Lugo (2011), plantea que la calidad en la educación superior se refleja en elementos como la producción de conocimiento en temas relacionados con las ciencias sociales, naturales y que los desarrollos obtenidos en ciencia y tecnología estén en función de la sociedad y no del mercado. También expresa que cuando se hace referencia a la calidad en la educación superior se vincula automáticamente la investigación, la docencia, extensión, bienestar universitario, cobertura, estructura organizativa, pertinencia, recursos físicos, financiación, autonomía, entre otros, es decir, la calidad se relaciona con todos los aspectos que conforman las instituciones de educación superior.

Águila (2005), en su escrito “El concepto de calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional”, expresa que existen diversos conceptos de calidad basados en distintos aspectos, por ejemplo, plantea que el concepto de calidad como excelencia se relaciona con poseer estudiantes sobresalientes, académicos destacados y aseguramientos del primer nivel. El concepto de calidad como respuesta a los requerimientos del medio, en el cual prima la pertinencia genera el riesgo que la calidad se asocie únicamente a los requerimientos que realicen agentes interesados y se olviden temas relacionados con la formación del ser.

Misas (2004), afirma que la calidad es un concepto en proceso de construcción; la formación de calidad es un concepto relativo de carácter dinámico, la cual puede cambiar según cambien los entornos; es un concepto socialmente construido el cual tendrá diferentes significaciones dependiendo de sus relaciones con otros componentes, como el contexto en el que se aplica, del proceso que se valora, de quién la mira y cómo es comprendida.

Teniendo en cuenta lo anterior, habrá quienes midan la calidad en las IES en relación con la empleabilidad de sus egresados, con los resultados obtenidos en las pruebas saber pro, en la formación de sus docentes, en la disponibilidad de recursos, o en cualquier indicador que sea importante para alguno de los grupos de interés.

Es importante que las IES entiendan que como actores protagonistas en la formación de las nuevas generaciones deben responder a todas las demandas

que hacen sus diferentes actores, por lo cual, los estándares de calidad que deben cumplir deben permear todas y cada una de sus áreas, máxime que la educación superior es uno de los doce pilares que permiten evaluar el nivel de competitividad de los países de acuerdo con el reporte global de competitividad del foro económico mundial 2013; así como es significativo acercar a los estudiantes los medios que mejoren el ejercicio de aprendizaje, también lo es facilitar a los académicos los recursos para que el ejercicio de enseñanza y de investigación se dé de una manera óptima. Igualmente, es necesario el apoyo que las IES puedan brindar a la comunidad donde se desarrollan para generar prosperidad en la misma, pues en esa comunidad están muchos de sus próximos estudiantes y las personas que puedan realizar proyectos que impacten positivamente el entorno.

Un aspecto importante que no se debe dejar de lado es que el concepto de calidad en las IES se transforma a través del tiempo, pues ellas están permeadas por factores dinámicos que están en permanente evolución, los cuales no son controlables por las instituciones, tal es el caso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cuyos avances vertiginosos obligan a que las personas adquieran nuevas competencias para su eficiente aprovechamiento al servicio de la educación; en el caso de los maestros es necesario que incursionen en nuevas didácticas¹¹ que permitan canalizar las herramientas informáticas para ponerlas al servicio de la transmisión de conocimiento. En el caso de los estudiantes es preciso su fortalecimiento en estas herramientas para que estos recursos jueguen un papel importante en el proceso de aprendizaje y para el caso de las áreas de apoyo (parte administrativa) la implementación de las TIC permite facilitar los procesos relacionados con la academia para su mejor administración. Además, teniendo en cuenta que la educación superior es una variable que depende de la preparación tecnológica¹² entre otras variables (Paz y Pastrana, 2015) se resalta la importancia que tienen el uso de las TIC en el fortalecimiento de la calidad en la educación superior.

11 “Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral”. (Escudero, 1980)

12 Preparación tecnológica: noveno pilar para medir el nivel de competitividad de los países (World Economic Forum, 2013)

La globalización también ha tenido incidencia en los cambios importantes que ocurren en el entorno, los cuales obligan a que las IES deban repensarse constantemente, tal es el caso de la necesidad de una segunda lengua como mínimo, para formar profesionales más competitivos en un contexto internacional; pues la internet abre posibilidades que trascienden las fronteras entre países y los proyectos de vida de las personas, pueden involucrar hoy más que antes la interacción con personas de otras nacionalidades.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), plantea la calidad en la educación “como aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país” (p.3).

Para lograr este propósito El MEN ha consolidado un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior que busca que esos atributos cada vez estén más presentes en las instituciones, así como en los ciudadanos que hacen parte de ellas (Boletín 19 Ministerio de Educación Nacional).

El registro calificado y la acreditación de alta calidad hacen parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En el primero las condiciones de calidad pueden ser entendidas como indicadores de desempeño que deben ser alcanzados para legitimar un programa académico; estas condiciones garantizan que, un programa académico corresponde a su naturaleza en un contexto institucional que le favorece y puede ser ofrecido a la sociedad. El proceso de acreditación de alta calidad supone el cumplimiento de las condiciones previas o básicas de calidad para la oferta y desarrollo de un programa (Consejo Nacional de Acreditación, 2013).

Las características de alta calidad son referentes a partir de los cuales los programas académicos orientan su acción y les impone retos de alta envergadura en relación con los siguientes aspectos:

- a. Incorporación de profesores con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos.
- b. La investigación científica, tecnológica, humanística y artística en sintonía con el saber universal y con alta visibilidad.

- c. La formación integral de las personas hacia el desarrollo de la capacidad de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos y desarrollo endógeno y participar en la construcción de una sociedad más incluyente.
- d. La pertinencia y relevancia social que supone ambientes educativos más heterogéneos y flexibles.
- e. El seguimiento a egresados
- f. La generación de sistemas de gestión transparentes, eficaces y eficientes.
- g. La internacionalización (movilidad de estudiantes y profesores, redes, alianzas, publicaciones conjuntas entre otras).
- h. Los procesos formativos flexibles e interdisciplinarios.
- i. Recursos físicos y financieros adecuados y suficientes.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos del concepto de calidad en la educación superior, donde se evidencia que estas ideas aún están en construcción, que no existe una definición perfecta y sobre todo que los acercamientos a la calidad pueden cambiar y dejar de ser vigentes según cambie el entorno; es innegable que estos acercamientos al concepto de calidad implican grandes retos para las instituciones de Educación Superior (IES) en el camino de lograr la excelencia y el reconocimiento que les garanticen la perdurabilidad a través del tiempo en el desarrollo de sus objetivos institucionales.

Adicionalmente, este proceso que debe ser de carácter permanente puede encontrar diferentes obstáculos que afectan de manera negativa el logro de sus objetivos y adicionalmente alejen a las IES del concepto de calidad que tanto necesitan como reconocimiento de su valor como entidades que forman seres humanos integrales y que generan impactos positivos a la sociedad. Entre estos obstáculos se puede encontrar aspectos tales como:

La inclusión sobre la cual Henríquez (s.f), sostiene que los sistemas educativos aún registran fallas en su capacidad para llegar a todas las capas y grupos de la sociedad. Lo equitativo e inclusivo¹³ de los sistemas educativos no radica

13 La cualidad de equidad e inclusión de la educación está definida por lograr el cumplimiento pleno del círculo virtuoso de acceso-permanencia-logro por todos los ciudadanos (Henríquez, S.F)

solamente en su “apertura” a grupos sociales históricamente marginados de sus beneficios, como las mujeres o los grupos étnicos.

En Colombia, la inclusión se ve afectada por el fenómeno de la mercantilización de la educación superior pues este refleja que en lugar de buscar mayor presencia del Estado en la provisión de los servicios públicos para este caso la educación, se recurre a mecanismos que filtran el acceso a la educación superior pública imprimiéndole un carácter de meritocracia, como es el caso de las pruebas saber pro, que de acuerdo con sus resultados las instituciones públicas limitan el número de admitidos a sus diferentes programas, planteando al usuario un sistema de desigualdad merecida (Herrera, 2013), donde muchos de los bachilleres no ingresan a la universidad pública porque no sacaron un puntaje que se los permitiera.

Lo anterior puede constituir una de las causas de la disminución de la tasa de participación de la matrícula oficial de la educación superior, con respecto a la matrícula total como lo muestra la tabla 1 y si bien los índices de deserción han disminuido, sólo en los años 2013 y 2015 la disminución ha estado por encima de la disminución de la participación de la matrícula oficial. Esto permite suponer que la matrícula privada está ganando representatividad y que el acceso a la educación superior cada vez va a depender más de la disponibilidad de recursos que tengan los estudiantes.

Tabla 1. Cobertura de la educación superior en Colombia

<i>Indicador</i>	2011	2012	2013	2014	2015	Var. %	Var. %	Var. %	Var. %
<i>Matrícula total</i>	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	3,76%	8,46%	6,10%	3,28%
<i>Participación matrícula oficial</i>	53,55%	52,71%	52,08%	51,43%	50,92%	-0,84%	-0,63%	-0,65%	-0,51%
<i>Tasa de deserción</i>	11,80%	11,10%	10,40%	10,07%	9,30%	-0,70%	-0,70%	-0,33%	-0,77%

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), 2016

Sin embargo, sería importante establecer si dentro de la oferta privada de educación superior existan instituciones como es el caso de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, que buscan atender poblaciones de estratos

1, 2 y 3 y sobre este parámetro establecen los costos de las matrículas con un carácter incluyente ya que este criterio sí le apunta a disminuir la brecha de la desigualdad planteada desde el mismo Estado.

Los planteamientos anteriores van en contravía del postulado del ministerio de educación nacional en su inciso c) el cual promulga la construcción de una sociedad más **incluyente**, en tanto que las prácticas para la selección de los estudiantes que ingresan a la educación superior pública no podrían ser más **excluyentes** debido a que están permeadas por el concepto de competencia donde no basta sacar un puntaje X, si no que este puntaje debe ser superior al de muchos para tener una oportunidad de ingreso; y la otra alternativa estará condicionada a los recursos económicos con que se cuente para acceder a una institución privada.

En México la desigualdad en cuanto a la inclusión se manifiesta en tres indicadores: la distribución de la matrícula según deciles de ingreso¹⁴; la clasificación de la matrícula según el grado de marginación de la localidad de residencia; la presencia de población indígena y la presencia de personas con discapacidad.

En relación con los ingresos se evidencia que a medida que se avanza en los niveles de educación hay menor presencia de personas con niveles de ingresos inferiores. De acuerdo con la marginación de la localidad o residencia se muestra una gran brecha en el sentido de que por cada estudiante de educación superior en zonas de alta marginación había 33 estudiantes en lugares con baja marginación. La presencia en la educación superior de la población indígena (7 %) y con discapacidad (1 %), también representan otras expresiones de la desigualdad en el acceso a ésta (López, 2012).

Fajardo (2017), concluyó en su estudio, que en los países latinoamericanos aún se encuentran fallas en la implementación de unos sistemas públicos de calidad que atiendan a la población con discapacidad y que afectan sus derechos básicos, pues esconden detrás el paradigma de la marginación y la pobreza. También se establece la posición de último lugar de las prioridades a la satisfacción de las necesidades educativas de la población con discapacidad, la

14 Decil de ingreso: Estimación de la proporción del ingreso nacional total recibido por cada 10% de las personas, ordenadas desde las más pobres hasta la más ricas sobre la base de los ingresos per cápita medios de los hogares de pertenencia (CEPAL, sf).

cual se complejiza con factores como la edad, las condiciones socio económicas y culturales, el género y la opción sexual pues, aunque estos son reconocidos por los organismos internacionales; no ha sido posible que estos factores se conviertan en una motivación que los mejore en la escala de prioridades.

Otra condición que se relaciona con la calidad en la educación superior es el considerar la universidad como empresa. Se debe tener en cuenta que en la actualidad la estructura de las universidades incluye laboratorios, equipos complejos, campus de grandes extensiones, servicios de alimentación y transporte, grandes sistemas computacionales, entre otros; también la planta de empleados incluye docentes, personal administrativo, técnicos de laboratorio, abogados, personal de los hospitales universitarios, técnicos de computación, bibliotecarios y muchos otros. Todo esto implica que las universidades modernas han aumentado mucho los costos globales lo que obliga a volverse eficientes en el manejo de los recursos que reciben y que busquen recursos propios que las vuelvan auto sostenibles, dos conceptos que implican actividades propias de las empresas económicas (Schwartzman, 1996).

Si bien lo anterior es necesario y representa un aporte para la perdurabilidad de las instituciones de educación superior, también se puede convertir en un obstáculo cuando la búsqueda de esa eficiencia para obtener resultados en el corto plazo (reducir costos, generar excedentes) lleva a prácticas extremas como el deterioro de las condiciones laborales de las personas que hacen posible la existencia de las instituciones de educación, lo cual las expone a la rotación permanente de personal ocasionando discontinuidad en los procesos que afectan la consecución de los objetivos institucionales, máxime que atenta contra el factor docentes que hace referencia a la contratación adecuada de este personal.

Adicionalmente, las inversiones en bibliotecas modernas con grandes bases de datos, laboratorios y otros recursos necesarios para el logro de la generación de valor en la educación superior teniendo como único parámetro la tasa de retorno de estas inversiones terminan viéndose más como un gasto, debido a que el sostenimiento de éstas no es posible financiarlo únicamente con recursos provenientes de la matrícula y sus resultados pueden estar más encaminados a la generación de conocimiento a través de la investigación y al impacto social en las comunidades.

Otro aspecto que incide en la calidad en la educación superior tiene que ver con la formación pedagógica en los docentes. Al respecto, Misas (2004), plantea que para mejorar la práctica docente es necesario complementarla con la actividad investigativa y que es necesario:

Construir la nueva universidad en torno al docente investigador, que al mismo tiempo que adelanta su investigación perfecciona su labor en la docencia, y genera –a través de resultados– la proyección que requiere la actividad de la extensión: esa es la universidad en su triple accionar: la universidad que para lograr sus objetivos fundamentales requiere un nuevo tipo de docente, el docente investigador (p. 247).

Es importante resaltar en relación con este planteamiento, que la práctica investigativa es exigente y para su desarrollo requiere la inversión de recursos, incluido el tiempo del docente lo que implica que, por la incursión del docente en la ejecución de proyectos de investigación, haya que realizar un sacrificio de horas de docencia, es decir, la investigación de alguna manera, aleja al docente de las aulas.

Por otro lado, Mota, (2006), citado por Arenas y Fernández (2009), expresa que la profesionalización del docente “tiene como objetivo hacer de la docencia una actividad profesional, una carrera; de tal forma que el arquitecto, el médico o el contador, independientemente de su formación original, pueden hacer de la docencia una actividad profesional” (p.9). Lo anterior quiere decir que a la par con la formación técnica debe existir una formación que permita adquirir habilidades que favorezcan la transmisión del conocimiento a las diferentes generaciones de la mejor manera.

En el estudio realizado por Arenas y Fernández, (2009), se concluyó que la formación docente tiene incidencia en el desempeño del alumno; pues “los alumnos que cursaron materias con maestros que tienen formación docente a nivel diplomado, licenciatura, maestría y/o doctorado obtuvieron promedios más altos que los alumnos que cursaron materias con maestros que carecen de dicha formación” (p.15).

Conclusiones

La complejidad que implica definir el concepto de calidad en la educación superior por los múltiples aspectos que involucra, y por la transformación de

la que es objeto a través del tiempo, obliga a que las IES se impongan procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo para seguir vigentes en el entorno que se desarrollan, además, deben imponerse ante aspectos que valoran lo estrictamente económico para comprender hasta qué punto las decisiones que se toman para resolver el día a día están afectando de manera profunda los aspectos que tienen que ver con el posicionamiento y la sostenibilidad a través del tiempo.

Las IES para implementar los procesos de inclusión, tendientes a estrechar la brecha de la desigualdad, deben desarrollar una política que permita abordar este tema de manera apropiada en el sentido que sean suficientemente claras las condiciones en que dicha inclusión se va a realizar y cuáles son las garantías de permanencia que tendrán las comunidades más vulnerables para que puedan terminar sus procesos, pues si se habla de población de bajos recursos, cuáles serían los parámetros para incluirlos, si se habla de población con discapacidad, cuáles son las condiciones que se garantizarían para estas personas con problemas físicos, qué tipo de problemas físicos, etc.

La necesidad de las IES de funcionar bajo los parámetros de las empresas económicas las expone a la búsqueda de resultados en el corto plazo y pone en peligro el cumplimiento de la misión institucional en el sentido que a veces las grandes inversiones que se hacen, los impactos se reflejan a nivel de investigación o de las comunidades lo que ocasiona que estas inversiones terminen por considerarse más un gasto.

En relación con la formación pedagógica de los docentes las IES deben determinar el nivel de importancia que se va a dar a esta variable ya que, si bien es significativo tener los conocimientos que se deben transmitir, también lo es contar con las estrategias necesarias que permitan que la transmisión de ese conocimiento llegue de una manera efectiva a los estudiantes.

Referencias

- Águila, C. V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 36 (12), pp. 1-7
- Arenas C. y Fernández de J. (2009). Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Revista de la Educación Superior*, 38(150), pp 7-18.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sf. Estadísticas e Indicadores Sociales. Recuperado de http://interwp.cepal.org/sisgen/Sisgen_MuestraFicha_puntual.asp?indicador=284&id_estudio=363&id_aplicacion=1&idioma=e
- Consejo Nacional de Acreditación (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá.
- Henríquez, G. P. La Educación Superior Pública y Privada en América Latina y el Caribe. Contexto de internacionalización y proyecciones de políticas públicas. IESALC. Pp. 3-15 Recuperado el día 30-11-2016, de ses.unam.mx/cursos2016/pdf/11-nov-IESALC.pdf
- Fajardo, M. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamérica de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197
- Giraldo, U., Abad, A. y Díaz, E.(2007). Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. Recuperado el 14 de octubre de 2016 de <http://artemisa.unicauca.edu.co/~mdiago/EduSup1.pdf>
- Herrera, L. (2013). Ética equidad y meritocracia en la mercantilización de la educación superior colombiana. *Revista Latinoamericana Bioética*, Vol. 13(1), pp. 8-17
- López, C., Gil, M., Jaimes, E., Mendoza, J., Pallán, C., Pérez, M., Ramírez, H y Rodríguez, R. (2012). Inclusión con responsabilidad social: elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. México: Dirección de Medios Editoriales. Recuperado de <https://cracs.anuies.mx/wp-content/uploads/2012/09/Inclusion-con-responsabilidad-social-ANUIES.pdf>
- Lugo, A. (2011). La calidad de la educación superior en Colombia. *Revista Científica*, 2(14), 56-71.
- Misas, A. G. (2004). La educación superior en Colombia: Análisis y estrategias para su desarrollo. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (marzo de 2012). Boletín 19. Calidad de la educación superior. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-92779.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Recuperado el 20 de noviembre de 2016 de https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212350.html?_noredirect=1
- Paz, H. B. y Pastrana, P. A. de J. (2015). La educación y capacitación superior, pilar para desarrollar la competitividad de los países. *Libre Empresa*, 12(1), pp. 95-109.

- Schwartzman, S. (2001). La universidad como empresa económica. Revista de la Educación Superior, Vol. 30 (117), pp. 1-5. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista117_S3A10ES.pdf